



COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Sesión Ordinaria Solemne 01-2017

CRTSEM-ORD-01-2017

En el Municipio de Toluca, Estado de México, siendo las once horas con nueve minutos del día veinticuatro de enero del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala de Consejo Lic. Benito Juárez García, ubicada en el primer piso del Edificio Central de Rectoría, con domicilio en calle Instituto Literario número 100, colonia Centro, en esta Ciudad de Toluca, Estado de México; comparecen los ciudadanos Integrantes del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, la Dra. en D. Josefina Román Vergara, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, en su calidad de Presidenta Saliente; el Dr. en D. Jorge Olvera García, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, en su calidad de Presidente Entrante; la Dra. en D. Inocenta Peña Ortiz, Directora de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México, en su carácter de Vocal; el C.P. José Alberto Espinosa Lastiri, Director de Administración y Finanzas del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, en su carácter de Vocal; el L. en D. Hugo Edgar Chaparro Campos, Director de Información Universitaria de la Universidad Autónoma del Estado de México, en su carácter de Vocal; el C.P. Lázaro García Castillo, Subdirector de Planeación y Presupuesto del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, en su carácter de Vocal; la Dra. en C. Laura Elena del Moral Barrera, Directora de Recursos Financieros de la Universidad Autónoma del Estado de México, en su calidad de Tesorera; y el L. en D. Luis Ricardo Sánchez Hernández, Director de Protección de Datos Personales del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, en su calidad de Secretario de Actas; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1.49 del Código Administrativo del Estado de México en lo conducente, con relación al artículo Sexto Transitorio del Decreto número 147 emitido por la H. LVII Legislatura del Estado de México y publicado en la "Gaceta del Gobierno", Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, el lunes seis de septiembre del dos mil diez; dan inicio a la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio fiscal dos mil diecisiete del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México CRTSEM-ORD-01-2017, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación de asistencia y declaración de Quórum Legal de los miembros del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México.
- II. Lectura y aprobación de la orden del día
- III. Asuntos a tratar:



COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Sesión Ordinaria Solemne 01-2017

CRTSEM-ORD-01-2017

III.1 Mensaje e Informe Anual de Actividades del sexto año de ejercicio del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, por parte de la Presidenta Saliente Dra. en D. Josefina Román Vergara, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 44 del Reglamento del Título Décimo del Libro Primero del Código Administrativo del Estado de México.

III.2 Cambio de Presidencia por parte de la Dra. en D. Josefina Román Vergara, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios y Presidenta Saliente del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México al Dr. en D. Jorge Olvera García, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México y Presidente Entrante para su séptimo año de ejercicio.

III.3 Análisis y en su caso, aprobación del Calendario de días hábiles e inhábiles del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México para el año 2017.

III.4 Análisis y en su caso, aprobación de las Cuotas que las unidades administrativas contratantes deberán pagar a los Testigos Sociales por su participación en las contrataciones para el ejercicio 2017, las cuales permanecerán vigentes hasta que se aprueben las del ejercicio correspondiente.

IV. Asuntos Generales

ÚNICO.- Se informa que la oficina de atención, recepción de solicitudes y testimonios de participación para el ejercicio 2017, se ubicará en la Dirección de Información Universitaria, con domicilio en Calle Valentín Gómez Farías No. 200, Colonia 5 de Mayo, C.P. 50090, Toluca, México.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

- I. En atención al correlativo, el Secretario de Actas informa y hace constar que, previo al inicio de la Sesión, se registraron en la lista de asistencia la totalidad de los miembros con voz y voto de este Comité.

Con base en lo anterior, la Presidenta del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, declara la existencia de *quórum* para la celebración de la presente Sesión, por lo que se emite el siguiente:



COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Sesión Ordinaria Solemne 01-2017

CRTSEM-ORD-01-2017

<p align="center">Acuerdo CRTSEM-ORD-01-2017-I</p>	<p>En atención a la asistencia de la totalidad de los miembros de este cuerpo colegiado, y emitida la declaración de <i>quórum</i> respectiva, se aprueba el inicio de la Sesión CRTSEM-ORD-01-2017.</p>
--	--

II. Con relación al segundo punto, la Presidenta del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, solicita al Secretario de Actas proceder a la lectura del Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria del presente ejercicio CRTSEM-ORD-01-2017, el cual fue enviado con anticipación a los miembros del Comité, solicitando su aprobación.

Analizado y discutido por los miembros del Comité, se emite el siguiente:

<p align="center">Acuerdo CRTSEM-ORD-01-2017-II</p>	<p>Se aprueba por unanimidad el Orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México CRTSEM-ORD-01-2017.</p>
---	---

III. Respecto al tercer punto del Orden del Día, se procede al desahogo de los siguientes asuntos a tratar:

III.1 Mensaje e Informe Anual de Actividades del sexto año de ejercicio del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, por parte de la Presidenta Saliente Dra. en D. Josefina Román Vergara, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 44 del Reglamento del Título Décimo del Libro Primero del Código Administrativo del Estado de México.

III.2 Cambio de Presidencia por parte de la Dra. en D. Josefina Román Vergara, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios y Presidenta Saliente del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México al Dr. en D. Jorge Olvera García, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México y Presidente Entrante para su séptimo año de ejercicio.

III.3 Análisis y en su caso, aprobación del Calendario de días hábiles e inhábiles del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México para el año 2017.

Analizado y discutido por los miembros del Comité, se emite el siguiente:



COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Sesión Ordinaria Solemne 01-2017

CRTSEM-ORD-01-2017

<p>Acuerdo CRTSEM-ORD-01-2017-III.3</p>	<p>Se aprueba por unanimidad el calendario de días hábiles e inhábiles del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México para el año 2017.</p>
---	---

III.4 Análisis y en su caso, aprobación de las Cuotas que las unidades administrativas contratantes deberán pagar a los Testigos Sociales por su participación en las contrataciones para el ejercicio 2017, las cuales permanecerán vigentes hasta que se aprueben las del ejercicio correspondiente.

Analizado y discutido por los miembros del Comité, se emite el siguiente:

<p>Acuerdo CRTSEM-ORD-01-2017-III.4</p>	<p>Se aprueba por unanimidad las Cuotas que las unidades administrativas contratantes deberán pagar a los Testigos Sociales por su participación en las contrataciones para el ejercicio 2017, las cuales permanecerán vigentes hasta que se aprueben las del ejercicio correspondiente.</p>
---	--

IV. Respecto al correlativo, el Secretario de Actas da cuenta del único asunto general registrado en el orden del día.

ÚNICO.- Se informa que la oficina de atención, recepción de solicitudes y testimonios de participación para el ejercicio 2017, se ubicará en la Dirección de Información Universitaria, con domicilio en Calle Valentín Gómez Farías No. 200, Colonia 5 de Mayo, C.P. 50090, Toluca, México.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio dos mil diecisiete del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México CRTSEM-ORD-01-2017, siendo las once horas con treinta y siete minutos del día veinticuatro de enero de dos mil diecisiete.



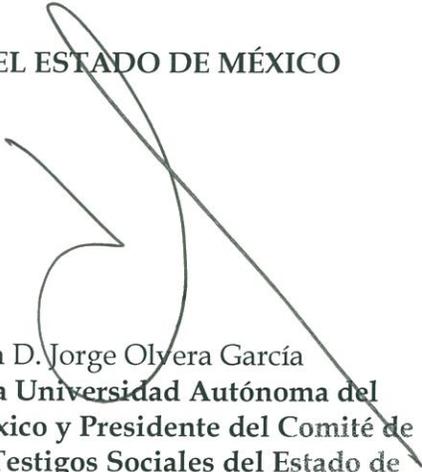
COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Sesión Ordinaria Solemne 01-2017

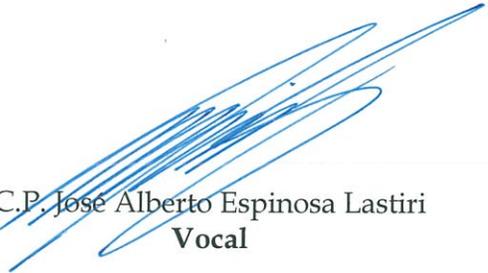
CRTSEM-ORD-01-2017

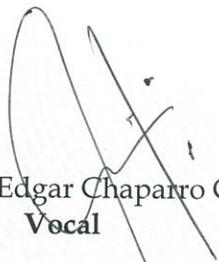
COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO


Dra. en D. Josefina Román Vergara
Comisionada Presidenta del Instituto de
Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales del
Estado de México y Municipios.


Dr. en D. Jorge Olyera García
Rector de la Universidad Autónoma del
Estado de México y Presidente del Comité de
Registro de Testigos Sociales del Estado de
México.


Dra. en D. Inocencia Peña Ortiz
Vocal


C.P. José Alberto Espinosa Lastiri
Vocal


L. en D. Hugo Edgar Chaparro Campos
Vocal


C.P. Lázaro García Castillo
Vocal


Dra. en C. Laura Elena del Moral Barrera
Tesorera


L. en D. Luis Ricardo Sánchez Hernández
Secretario de Actas

Última hoja de la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio dos mil diecisiete del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, celebrada el día veinticuatro de enero del año dos mil diecisiete.